AYUNTAMIENTO
DE
AZNALCÁZAR

Programa de ayuda a la Contratación

Anexo III

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Decreto Ley de Medidas Extraordinaria y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía

AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO PARA ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y CIRCUNSTANCIAS GENERALES

Las personas abajo firmantes, **miembros con 18 años o más,** componentes de la unidad familiar de D./Dña. ……..solicitante de Programa de Ayuda a la contratación establecido en el Decreto Ley de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía

DECLARAMOS RESPONSABLEMENTE haber percibido en **los últimos seis meses los ingresos totales** (la suma de los seis meses) que consta en el presente documento.

AUTORIZAMOS al Ayuntamiento de Aznalcázar a recabar los siguientes datos, referente a las personas firmantes y a los menores a nuestro cargo, en poder de la correspondiente Administración:

- Certificado de empadronamiento colectivo desde el 1 de junio de 2012, a excepción de los menores nacidos, adoptados o acogidos con posterioridad a esta fecha.

Miembros de la Unidad Familiar 18 años o más	DNI	Nombre	Apellidos	Ingresos totales de los últimos seis meses	FIRMA
Solicitante					
Pareja					
Hijo/a 1					
Hijo/a 2					
Hijo/a 3					
Hijo/a 4					
Hijo/a 5					

Clausula de Protección de Datos de Carácter Personal: El Ayuntamiento de Aznalcázar le informa que los datos que nos proporcione formarán parte de un registro responsabilidad de este Ayuntamiento con la finalidad de gestionar la presente solicitud, ante quien podrá ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en relación con sus datos personales, en cumplimiento con la dispuesto en la legislación vigente en la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.